

**ACTA DE CIERRE Y APERTURA DE PROPUESTAS
INVITACIÓN CERRADA No. 07 DE 2022
(IC-07-2022-FENOGE)**

FECHA: 11 de abril de 2022

HORA: De 11:15 am a 12:05 pm

LUGAR: Sede principal del Ministerio de Minas y Energía, ubicado en la Calle 43 No. 57 - 31 CAN - Bogotá D.C – Piso 2°

INTERVINIENTES FENOGE:

- Juan Sebastián Arbeláez – Equipo ejecutor FENOGE
- Fabio Mauricio Pinzón – Equipo ejecutor FENOGE
- Ana María Camacho – Equipo ejecutor FENOGE

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura de los intervinientes y asistentes
2. Cierre del proceso de selección y lectura de los proponentes que presentaron sus ofertas.
3. Apertura de las ofertas y relación de información de cada una de las propuestas.
4. Lectura del acta y aprobación

DESARROLLO

1. Lectura de los intervinientes y asistentes

Siendo las 11:15 pm del día 11 de abril de 2022, se da inicio al acto de cierre del proceso de selección y apertura de las ofertas presentadas en el marco de la **INVITACIÓN CERRADA No. 07 DE 2022 (IC-07-2022-FENOGE)** la cual tiene por objeto: “*Interventoría técnica a los proyectos “Energía sostenible y no contaminante para establecimientos penitenciarios del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC a través de la instalación de SSFV” y “Energía sostenible y no contaminante para instituciones educativas en el Departamento del Cesar a través de la instalación de SSFV”*”

Se deja constancia de participación de las siguientes personas miembros del Equipo Ejecutor-FENOGE durante el cierre del proceso:

INTERVINIENTES	
NOMBRE	CARGO - ROL
Ana María Camacho	Profesional en derecho contractual de la coordinación de contratos – Evaluadora
Fabio Mauricio Pinzón	Profesional financiero – Evaluador
Juan Sebastián Arbeláez	Profesional técnico - Evaluador

Así mismo, se deja constancia de las siguientes personas que participaron en el cierre del proceso y apertura de las ofertas.

Nombre	Cargo	Entidad
Pedro Josías León Garzón	Contratista	A nombre propio

De conformidad con el numeral 8.14 de la Invitación Cerrada No. 07 de 2022 (IC-07-2022-FENOGE), en el piso 2° ubicado en la sede principal del Ministerio de Minas y Energía, ubicado en la Calle 43 No. 57 - 31 CAN - Bogotá D.C., en la fecha y hora señaladas en el Cronograma para la actividad, se realizó el acto público de apertura de propuestas con la asistencia de las personas arriba mencionadas.

De conformidad con lo establecido en el numeral 8.13 de la Invitación Cerrada No. 07 de 2022 (IC-07-2022-FENOGE):

“La apertura de las propuestas recibidas dentro del término señalado en el Cronograma, se realizará en acto público dentro de los quince (15) minutos siguientes a la hora límite prevista para el cierre y recepción de propuestas, se verificará el número de propuestas recibidas y se suscribirá el acta correspondiente; en dicha acta se identificarán las propuestas recibidas y se indicará el orden en que fueron presentadas y el número de folios de cada una de las propuestas, igualmente, se indicarán las propuestas que hubieran sido radicadas por fuera del término, dejando constancia de la fecha y hora en que fueron entregadas”

Por lo anterior, se procederá a cerrar el proceso de selección y a dar constancia de las propuestas recibidas en el marco del mismo.

2. Cierre del proceso de selección y lectura de los proponentes que presentaron sus ofertas

Verificada la fecha y hora máxima indicada en la Invitación y conforme a la hora legal colombiana dispuesta en la página web: <http://horalegal.inm.gov.co/> del Instituto Nacional de Metrología de Colombia, se da **CIERRE** al proceso identificado como “Invitación Cerrada No. 07 de 2022 (IC-07-2022-FENOGE)”

Dentro del plazo establecido para allegar las propuestas, se recibieron las siguientes **(en orden específico de llegada)**:

	PROPONENTE	FECHA	HORA DE LLEGADA
1	Ingeniería y Soluciones Especializadas S.A.S, identificada con NIT. 900.413.588-6	11 de abril de 2022	9:00 am

2	MGM Innova Energy Services, identificada con NIT. 900.643.234-0	11 de abril de 2022	9:10 am
3	Pedro Josías León Garzón, identificado con cédula de ciudadanía No 1.023.872.336	11 de abril de 2022	10:00 am

3. Apertura de los sobres y relación de información de cada una de las propuestas.

Conforme a lo establecido en la Invitación Cerrada No. 07 de 2022 (IC-07-2022-FENOGE) y su respectiva adenda, se procede a realizar la apertura de las propuestas recibidas dentro del proceso, en orden de llegada, así:

PROPONENTE 1: Ingeniería y Soluciones Especializadas S.A.S, identificada con NIT. 900.413.588-6	
SOBRE:	Un sobre cerrado con una AZ en su interior
FOLIOS:	Ciento ochenta y ocho (188) folios
VALOR DE LA OFERTA	\$240.101.424
OBSERVACIONES:	Allega USB No se encuentra debidamente foliada Se retiran los separadores de la oferta, los cuales se encuentran en blanco

De conformidad con el numeral 8.10 de la Invitación Cerrada No. 07 de 2022:

*La foliación de la propuesta corresponde a la numeración de la misma por cada hoja, entendiéndose que las hojas impresas por ambos lados del papel solo se deben foliar una única vez. No se debe alterar el consecutivo de los números, incluyendo letras u otras denominaciones. **En caso de que una propuesta no se encuentre debidamente foliada, se procederá a realizar su foliación en el acto público de apertura de propuestas.***

Por lo anterior, se procede, en medio del acto de cierre, a realizar nuevamente la foliación de toda la oferta, desde el folio No. 1.

PROPONENTE 2: MGM Innova Energy Services, identificada con NIT. 900.643.234-0	
SOBRE:	Un sobre cerrado con las hojas sueltas en su interior
FOLIOS:	Ciento cuarenta y siete (147) folios
VALOR DE LA OFERTA	\$244.121.282
OBSERVACIONES:	Allegan USB No se encuentra debidamente foliada

De conformidad con el numeral 8.10 de la Invitación Cerrada No. 07 de 2022:

*La foliación de la propuesta corresponde a la numeración de la misma por cada hoja, entendiendo que las hojas impresas por ambos lados del papel solo se deben foliar una única vez. No se debe alterar el consecutivo de los números, incluyendo letras u otras denominaciones. **En caso de que una propuesta no se encuentre debidamente foliada, se procederá a realizar su foliación en el acto público de apertura de propuestas.***

Por lo anterior, se procede, en medio del acto de cierre, a realizar nuevamente la foliación de toda la oferta, desde el folio No. 1.

PROPONENTE 3: Pedro Josías León Garzón, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.023.872.336	
SOBRE:	Un sobre cerrado con las hojas sueltas en su interior
FOLIOS:	Ciento diecinueve (119) folios
VALOR DE LA OFERTA	\$255.430.000
OBSERVACIONES:	Allega un CD

4. Lectura del acta y aprobación

Finalizado acto de cierre del proceso y apertura de ofertas del mismo, se leyó el acta y se aprobó por quienes en ella intervinieron.

Para constancia se firma y se publica, a los 11 días de abril de 2022




FABIO MAURICIO PINZÓN JIMÉNEZ
Profesional financiero– Equipo Ejecutor FENOGE



ANA MARÍA CAMACHO BECERRA
Profesional en derecho contractual – Equipo Ejecutor FENOGE



JUAN SEBASTIÁN ARBELÁEZ TORRES
Profesional técnico – Equipo Ejecutor FENOGE

 FENOGE	FONDO DE ENERGÍAS NO CONVENCIONALES Y GESTIÓN EFICIENTE DE LA ENERGÍA		ACTA DE REUNIÓN
CÓDIGO: GOS-GD-FO-006	VERSIÓN: 3.0	FECHA DE APROB. 7 MARZO DE 2022	PÁGINA: __ de __
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACION	PÚBLICA	CLASIFICADA	PRIVADA
NOMBRE O TEMA DE LA REUNIÓN	Acto público de cierre y apertura de ofertas - IC-07-2022-Fenoge.		
RESPONSABLE: Comité Evaluador IC-07-2022-Fenoge.	FECHA: 11 de abril de 2022		
<small>CON LA SESIÓN FONTE DE LA PRESENTE ACTA SE ENTIENDE QUE LOS COMPROMISOS SON DE CARÁCTER PÚBLICO, TENIENDO EN CUENTA LAS FUNCIONES DE CADA CARGO Y LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.</small>			

ASISTENTES						
	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA/ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Pedro Justo León Guzmán	Contratista		PedroJustoLeón@gmail.com	3058788867	Pedro Justo León G.
2	Sebastián Arbeláez	Prof. Técnico	Coord. Técnica / Fenoge	sarbelaez@fenoge.gov.co	3182168096	JAR
3	Aro No Camacho	Prof. Derecho Contractual	Coord. Contratos / Fenoge	arcamacho@fenoge.gov.co	3128810180	Aro No Camacho
4	Movilio Pinzón	Profesional Financiero	Coord. Financiera / Fenoge	mpinzon@fenoge.gov.co	3114458213	Movilio Pinzón

Política de datos de acuerdo a la Ley 1581 de 2012

Si usted copia o imprime este documento, se considerará como copia No Controlada y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte siempre al